"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA N° 003-2023 - COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN PARA EL PROCESO DE CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 006-2023- CAS-UNCA

ETAPA EVALUACION – ENTREVISTA PERSONAL

Siendo las 09:00 horas del día 24 de abril del año dos mil veintitres, nos reunimos mediante la plataforma ZOOM, en mérito a la Resolución de Comisión Organizadora N° ° 201-2023/CO-UNCA, que conforma el Comité de Evaluación y Selección: La Lic. Liz Pamela Asto Campos (Presidente Suplente), el Mg. Alex Adhemir Milla Díaz (Primer Miembro), y el Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca (Segundo Miembro), para realizar la entrevista personal de los postulantes declarados APTOS del Proceso de concurso para la contratación administrativa de servicios Nº 006-2023-CAS-UNCA.

Luego de la entrevista se obtuvo el siguiente resultado:

N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE
1	ESPECIALISTA II PARA SERVICIOS ACADÉMICOS	GUTIERREZ CABALLERO JHONATAN ALDO	43558912	15
2	ESPECIALISTA II PARA SERVICIOS ACADÉMICOS	HERNÁNDEZ CASTAÑEDA JHORDAN WILLY	46842118	NO SE PRESENTO
3	ESPECIALISTA II PARA SERVICIOS ACADÉMICOS	MURGA MILLA EVERETT EMANUEL	74869340	16
4	ESPECIALISTA II PARA SERVICIOS ACADÉMICOS	SABANA RAMÍREZ CARLOS MIGUEL	40770151	16
5	ESPECIALISTA II PARA SERVICIOS ACADÉMICOS	SALTACHIN VELEZ AUGUSTO SERGIO	40445930	28
6	ESPECIALISTA II PARA SERVICIOS ACADÉMICOS	VARGAS CALDERÓN ROBINSON	43235343	12
7	ESPECIALISTA II PARA SERVICIO SOCIAL	ANGULO SALAZAR ELVIS JEANFRANCO	48481396	16
8	ESPECIALISTA II PARA SERVICIO SOCIAL	CAPQUEQUI CONDORI CELIA MARUJA	40197045	NO SE PRESENTO
9	ESPECIALISTA II PARA SERVICIO SOCIAL	VILCHEZ GARCIA MONICA	46376347	NO SE PRESENTO

Siendo las 11:40 horas se concluye la reunión y habiendo acuerdo unánime se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

LIZ PAMELA ASTO CAMPOS
Presidente Suplente
Proceso CAS N° 006-2023-CAS-UNCA

ALEX ADHEMIR MILLA DIAZ
Primer Miembro
Proceso CAS N° 006-2023-CAS-UNCA

MANUEL EUGENIO ROMAN FONSECA
Segundo Miembro
Proceso CAS N° 006-2023-CAS-UNCA